



## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES:  
Organizar el entrenamiento en estrategias cognitivas  
básicas y alfabetización digital para personas con  
discapacidad**

**Código: ECP1451\_3**

**NIVEL: 3**



**Alfabetización digital:** Capacidad de usar la tecnología para acceder, crear y comunicar información, y, considerada como una habilidad esencial para participar en la sociedad, el trabajo y la educación del siglo XXI, implicando también un pensamiento crítico, una actitud ética y una ciudadanía responsable frente a los medios de comunicación.

**Aprendizaje significativo:** Proceso en el que la persona recoge la información, la selecciona, organiza y establece relaciones con el conocimiento que ya tenía previamente; es decir, la estructura de los conocimientos previos condiciona los nuevos conocimientos y experiencias, y estos, a su vez, modifican y reestructuran aquellos.

**Autodeterminación:** Capacidad que tiene una persona para decidir por sí misma aquello que le concierne.

**Capacidades:** Aptitudes que el alumnado ha de alcanzar para conseguir un desarrollo integral como persona. En el currículo de Educación Infantil las capacidades implicadas en el desarrollo integral del niño o niña son de distinto tipo: cognitivas, psicomotrices, de autonomía y de equilibrio personal, de interrelación personal, y de inserción social, entre otras.

**Equipo interdisciplinar:** Grupo formado por diferentes profesionales de diferentes disciplinas y niveles de cualificación que prestan apoyos a las personas. Dichas/os profesionales suelen trabajar por la consecución de objetivos comunes, aportando conocimientos, habilidades prácticas y actitudes específicas de cada especialidad.

**Estrategias cognitivas básicas:** Conductas u operaciones mentales que están presentes en el aprendizaje o en la ejecución de una tarea y relacionadas con la consecución de un fin (atención, memoria, orientación, entre otros).

**Evaluación continua:** Proceso de recogida de información y valoración continuada durante el desarrollo de actividades. Permite la implementación de mejoras a lo largo de todo el proceso. Forma parte de la planificación de actividades para mejorar su desarrollo.

**Persona con discapacidad:** Aquella que tiene una o más deficiencias evidenciadas con la pérdida significativa de alguna o algunas de sus funciones físicas, mentales o sensoriales, que impliquen la disminución o ausencia de la capacidad de realizar una actividad dentro de formas o márgenes considerados normales limitándola en el desempeño de un rol, función o ejercicio de actividades y oportunidades para participar equitativamente dentro de la sociedad.

**Red social:** Conjunto de personas que proporcionan apoyo emocional y social a las personas con discapacidad. Esta red es fundamental en el proceso de socialización de la persona.